INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis siendo las trece horas, el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Btta evalúa la oferta presentada en el llamado por la Modalidad de Contratación Directa para las adquisiciones de equipos de oficinas.-

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas **Nº. 01/016** de fecha treinta de marzo del año dos mil dieciséis, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

A continuación se citan las empresas ofertantes:

Oferente Nro. 1: Data Systems : Gs. 3.310.000
Oferente Nro. 2. : Office Clip SRL: Gs. 3.730.000
Oferente Nro. 3: INFOCENTER: Gs. 14.950.000

Primeramente se confirman si los tres oferentes cumplen con la presentación correcta de todos los documentos sustanciales:

Oferente Nro. 1: Data Systems : Gs. 3.310.000

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		

Obs. Todas las documentaciones sustanciales y formales se hallan activas en el SIPE

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.E

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Btta

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

Oferente Nro. 2. : Office Clip SRL: Gs. 3.730.000

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		

Obs. Todas las documentaciones sustanciales y formales se hallan activas en el SIPE

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

Oferente Nro. 3: INFOCENTER: Gs. 14.950.000

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)			Es una Firma Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			Es una firma unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		

Se confirma que los tres oferentes cumplieron a cabalidad con la presentación de documentaciones sustanciales.

A continuación se evaluara por la modalidad prevista en los anexos del llamado por ítems y se tendrá en cuenta de menor a mayor precio según lo establece la Ley de contrataciones públicas, se evaluara los costos según como se visualiza en el cuadro comparativo de precios:

Se puede ver según cuadro comparativo de ofertas la única empresa que cotizo los ítems Nros 6(asiento banqueta), Nro. 2 (Dispensador de agua) y el Nro. 5 (Asiento ejecutivo) fue el Oferente Nro. 3 y como se ha confirmado cumple con los documentos sustanciales y formales, como asi también con las especificaciones técnicas, por lo que estos ítems mencionados, este comité sugiere su adjudicación según los costos unitarios y totales cotizados en su oferta presentada y registrada en el Acta de apertura de sobres y en el Cuadro comparativo de ofertas: Ítem Nro. 2 por Gs. 1.800.000, ítem Nro. 5 2.900.000 y el ítem Nro. 6 por Gs. 2.600.000.-

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Btta

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Seguidamente se evalúa el **ítem Nro. 3 (Fotocopiadora),** la primera oferta más baja es la presentada por el **Oferente Nro.1 Data System S.A.** por **Gs. 1.990.000**, se coteja si cumple con las especificaciones del bien requerido.se confirma que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas en este ítem.

Seguidamente se evalúa el ítem Nro. 4 (impresora laser), la oferta más baja es la presentada por el **oferente Nro. 2 OFFICE CLIP S.RL. Gs. 500.000**, se verifica si cumple con las especificaciones técnicas del producto solicitado: Según lo comparado con las especificaciones técnicas del bien solicitado y del catalogo del bien ofertado, **no cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas** requeridas, por lo que se descalifica este Ítem; por consiguiente se evalúa la segunda oferta mas baja, siendo esta la presentada por el **oferente Nro 1 Data Systems S.A. Gs. 1.320.000**.- En el numeral 9 del anexo B se establecen claramente que no se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano, por lo que dando cumplimiento a lo establecido, esta oferta queda descalificada en este ítem por haber presentado folleto en idioma fuera del castellano. Por consecuente se evalúa la tercera oferta, siendo esta la presentada por **INFOCENTER**, **Gs. 3.000.000**, se verifica si cumple con las especificaciones técnicas, y efectivamente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que se sugiere la adjudicación de esta oferta por **Gs. 3.000.000**.

Por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Este Comité de evaluación, sugiere la adjudicación del Oferente Nro. 3 (**INFOCENTER**), los Ítems Nro. 2 (dispensador de agua) 4 (impresora laser), 5 (asientos ejecutivos) y el 6to (Asiento Banqueta), según los montos presentados y cotejados en el cuadro comparativo de Ofertas, por la suma total de **Gs. 10.300.000 (diez millones trescientos mil guaraníes**, con todos los impuestos incluidos) y al oferente Nro. 1 (Data Systems S.A.) el ítem Nro. 3.por Gs. 1.990.000 (un millón novecientos noventa mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos), a través de la Modalidad de Contratación Directa. El Ítem Nro 1 Adquisición del scanner digital se declara desierto por no haber una sola oferta, ya que los tres oferentes no lo cotizaron.

Sra. Silvia Saldivar
Secretaria de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

Abog. Javier Paredes
Secretario General

Sr. Juan Ángel Silguero
Jefe de Salubridad